

Espeluznante denuncia en Chosica

MIGUEL RAMÍREZ
Unidad de Investigación

El alcalde de Chosica, Luis Bueno Quino, es investigado por una fiscalía de ese distrito por el presunto delito de propagación de enfermedades peligrosas o contagiosas en agravio de la sociedad.

La denuncia fue planteada en diciembre del 2006 por el médico y ex regidor de ese municipio, Rubén León Rodríguez.

El argumento de la denuncia del galeno es insólito, pero a la vez espeluznante: el alcalde Luis Bueno sería homosexual y padecería del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida). Esto no tendría nada de particular de no ser por que—según el médico Rubén León— Bueno, a sabiendas de tener esta enfermedad, habría contagiado a varios miembros del serenazgo del distrito y a empleados de su entorno, luego de haberlos acosado y obligado a tener relaciones sexuales con él, a cambio de no despedirlos.

Este grave caso—que fue dado a conocer a fines del 2006 por el programa “Día D” de canal 9, pero que no generó reacciones entre las autoridades del Gobierno—, ha vuelto a tomar actualidad, pues hace cinco meses, el 10 de enero de este año, el fiscal que lo investigaba decidió archivar la denuncia contra Bueno Quino.

En respuesta al fallo, el médico Rubén León presentó una queja (apelación) contra la resolución fiscal y ahora el caso continúa en investigación.

“Mi denuncia se archivó porque Luis Bueno controla todos los organismos de Chosica, ya que tiene 17 años como alcalde. No le pasa nada, pese a que en el expediente existen declaraciones e indicios que lo incriminarían”, dijo León a **El Comercio**.

LOS TESTIGOS

Una investigación de este Diario realizada en Chosica apuntaría a determinar que el fiscal Lizardo Suárez Franco—quien dirigió la investigación que exculpó a Luis Bueno— habría pasado por alto tres hechos relevantes que hubiesen dado asidero a la denuncia del médico León, poniendo en una situación comprometedoramente burgo maestra chosicano.

“Es probable que no se hayan realizado diligencias importantes. Yo tomé el caso cuando ya estaba comenzado. Pero el proceso no está archivado definitivamente”, dijo Suárez el jueves pasado cuando fue entrevistado por **El Comercio**.

Veamos, cuando el médico Rubén León hizo su denuncia, adjuntó una cinta de video en la cual aparecían dos personas llamadas Vicky Gallegos Zúñiga y Alfonso Rupay Velásquez, a quienes él y el periodista chosicano Raúl Vento habían convencido para que declarasen ante cámaras.

Vicky Gallegos declaraba que había sido contagiada con el VIH por su pareja, Rubén Iván Cárdenas, quien trabaja con el alcalde Luis Bueno. Alfonso Rupay, por su parte, contaba que su hermano César Antonio Rupay Velásquez había muerto de sida al haber sido contagiado por Luis Bueno Quino.

El tercer testimonio era de Martín Braga Meléndez, un ex miembro del serenazgo de Chosica que narra cómo Bueno chantajeaba



SE DEFIENDE. El alcalde Luis Bueno Quino dijo que la acusación en su contra es una infamia. Pero se negó a hacerse una prueba de Elisa con **El Comercio** para desvirtuar las sospechas de ser portador del VIH. Su abogado personal defendió al narcotraficante Reynaldo Rodríguez López ‘El Padrino’.

El fiscal Suárez, el narco ‘Vaticano’ y Montesinos

Lizardo Suárez Franco—que investiga el caso del alcalde de Chosica, Luis Bueno—fue un fiscal de confianza de la ex fiscal de la Nación Blanca Nélida Colán, quien hasta hace muy poco estuvo presa. Suárez jugó un papel sospechoso en 1996 cuando el narcotraficante Demetrio Chávez Peñaherrera denunció en una audiencia pública que le había pagado cupos al entonces jefe del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN), Vladimiro Montesinos, para que lo dejara enviar droga desde la selva a Colombia.

La denuncia, como se recordará, causó un terremoto político en el país. Blanca Nélida Colán y el fiscal Lizardo Suárez se presen-

taron en varios canales de televisión para defender a Montesinos.

Colán y Suárez dijeron que la acusación del narcotraficante era falsa. Colán afirmó que Montesinos y el SIN habían planificado la captura del narcotraficante desde 1993 (un año antes de ser detenido) y que el representante del Ministerio Público en esa operación había sido el doctor Lizardo Suárez Franco. “Aquí está el doctor Suárez para atestiguar lo que digo”, señaló Colán. Y Suárez se despachó confirmando lo que dijo su jefa.

Años después, Blanca Nélida Colán le dio otro encargo al doctor Suárez: investigar la agresión que sufrió el periodista Fabián

Salazar. El hombre de prensa fue encontrado casi al borde de la muerte en un departamento, en donde, según dijo, fue atacado por agentes del SIN para arrebatarle unos videos que comprometían en hechos de corrupción a políticos del gobierno del entonces presidente Alberto Fujimori y de su asesor Vladimiro Montesinos.

Salazar fue golpeado brutalmente y su brazo casi cercenado. El fiscal Lizardo Suárez concluyó en su investigación que todo se había tratado de una “autotortura”. Es decir, según el fiscal, ¡el propio periodista se había torturado!

Y, como era obvio, no denunció a nadie y archivó el caso.

TESTIMONIO

“Estoy viviendo una pesadilla”

“En el 2004 convivía con Iván Candela. En noviembre de ese año me puse mal y fui a la posta médica de Ate Vitarte. Luego de hacerme varios análisis, me dijeron que tenía sida. Lloré mucho aquel día.

Días después empecé un tratamiento en el hospital Hipólito Unanue. Allí descubrí que Iván Candela también estaba sometido al mismo tratamiento desde enero de ese año, lo mismo que su esposa. Entonces lo encaré y le pregunté quién lo había contagiado. Me dijo que el alcalde Luis Bueno. ‘¿Cómo has podido desgraciarte tu vida, la mía y la de tu mujer, estando con ese hombre?’, le pregunté. No me respondió y se puso a llorar. Allí terminamos nuestra relación”.



DRAMA. Vicky Gallegos fue infectada por un empleado del alcalde.

ración. Y el fiscal le creyó.

Pero Candela mintió. Este Diario ha obtenido la historia clínica del hospital Hipólito Unanue nú-

mero 802844 que señala que Candela tiene sida y está sometido a un tratamiento médico desde el 31 de enero del año 2004.

Es decir, cuando fue interrogado por el fiscal, Candela sabía que era portador del VIH. ¿Por qué mintió? ¿Quién lo aconsejó de que lo hiciera? **El Comercio** trató de entrevistarle, pero este se negó.

CASO II

El caso de Alfonso Rupay Velásquez (quien en la grabación presentada por el doctor Rubén León declaró que su hermano César Antonio Rupay había muerto de sida, contagiado por el alcalde) es tan grave como el de Vicky Gallegos.

Ubicado por este Diario, Alfonso Rupay se disculpó de declarar aduciendo que era amenazado por su propia familia.

Lo sintomático es que el fiscal Suárez ni siquiera lo llamó a declarar. A quien llamó fue a César Antonio Rupay Siguan, hijo de César Antonio Rupay. El joven declaró que su padre no había muerto de sida, sino de un mal cardíaco. Es decir, desmintió la versión que había brindado su tío Alfonso Rupay. Y el fiscal también le creyó.

El Comercio, sin embargo, ha obtenido y tiene en su poder la historia clínica 034438 que el Hospital de Apoyo de Chosica (perteneciente al Ministerio de Salud) elaboró sobre el paciente César Antonio Rupay Velásquez. Allí se consigna que el 29 de setiembre del año 2000, tras un examen de sangre, Rupay había dado positivo para VIH. Rupay murió, según refiere la misma historia clínica, el 5 de enero del año 2002 en el hospital Dos de Mayo, víctima de esa enfermedad. Tenía 43 años de edad.

Hay un detalle clave que complica aún más, específicamente en este caso, al alcalde Luis Bueno: el 20 de noviembre del 2006 (tres días después de que el programa “Día D” de canal 9 difundiera que Luis Bueno habría contagiado con el VIH a varias personas), el alcalde de Chosica se presentó en el noticiero “24 Horas” de canal 5.

Bueno declaró no tener esa enfermedad y mostró el certificado de un laboratorio que lo acreditaba

como sano (véase, en esta misma nota, el fragmento subtítulo Documento clave). A lo que íbamos es que Bueno se presentó acompañado de César Antonio Rupay, el hijo de César Antonio Rupay Velásquez. El joven mostró un documento según el cual su padre no había tenido sida y había muerto de un problema cardíaco.

El documento obtenido hoy por **El Comercio** desmiente esta versión y descubre la mentira del joven Rupay y del alcalde Bueno.

CASO III

El caso del ex miembro del serenazgo de Chosica Martín Braga Meléndez también se presta a suspicacias. En la grabación que presentó el doctor Rubén León en contra de Luis Bueno, Braga narró que el alcalde acosó a varios de sus compañeros para tener relaciones sexuales, y todo aquel que se oponía a sus requerimientos quedaba desempleado.

Incluso a él mismo le propuso, pero como no se lo permitió, lo dejó sin empleo. **El Comercio** ubicó a Martín Braga y este confirmó que todo lo que había dicho en el video “es cierto”. Afirmó que hoy vive a salto de mata, pues lo llaman constantemente a su teléfono celular para amenazarlo.

Lo curioso es que Braga, pese a que en el video proporciona detalles e incluso nombres de las personas a las que supuestamente el alcalde Bueno Quino habría contagiado con VIH, nunca fue llamado a declarar por el fiscal Suárez.

DOCUMENTO CLAVE

El documento clave que utilizó el fiscal Suárez para exculpar al alcalde es el certificado del laboratorio ROE que este presentó y en el que se afirma que Bueno Quino es negativo para anticuerpos del VIH.

El fiscal pidió a esa entidad que confirmara la autenticidad de ese documento y si era Bueno quien se había sometido a la prueba de Elisa, pero el laboratorio no respondió la solicitud. El laboratorio tampoco respondió a las insistentes llamadas que le hizo **El Comercio** para entrevistar a sus directivos.

“Para despejar toda duda, Bueno tendría que hacerse una prueba pública. Es probable que una persona sana lo haya suplantado en el examen que se le hizo en el laboratorio ROE”, dijo a **El Comercio** el doctor Rubén León, el principal acusador de Bueno.

Hay además un hecho que deja algunas dudas respecto de la prueba a la que se habría sometido Bueno. El 12 de noviembre del 2006, durante el reportaje del programa “Día D”, el periodista Augusto Thorndike le propuso al alcalde hacerse la prueba de Elisa para acabar con todas las acusaciones que le hacían de tener sida y de haber contagiado a varias personas.

Luis Bueno se negó diciendo: “No, porque primero le tengo miedo a las agujas, y segundo porque hasta ahora no hay una persona que haya dicho que yo lo contagié”.

Pero tres días después, el miércoles 15 de noviembre, Bueno se presentó en el noticiero “24 horas” de canal 5 mostrando el certificado del laboratorio—en donde dijo que se había sometido a la prueba de Elisa—que lo acreditaba como una persona sana. ¿Qué lo hizo cambiar de opinión en esos tres días? ■

altaVOZ: LUIS BUENO, ALCALDE DE CHOSICA

“Son infamias. No me hago otra prueba porque mi sangre tiene valor”

El alcalde de Chosica, Luis Bueno Quino, negó las acusaciones que existen en su contra. “Se trata de infamias y calumnias de un grupo de personas”, dijo. Sin embargo, rechazó la propuesta que le hizo este Diario para hacerse una prueba de Elisa, con el fin de desvirtuar si es o no portador del VIH.

Bueno estuvo acompañado de su abogado personal Mario Chávez Villanueva, quien en los años ochenta fue defensor del poderoso narcotraficante Reynaldo Rodríguez López (a) ‘El Padrino’. En el 2005, Chávez era procurador del municipio de Chosica, pero fue separado cuando un fis-

cal anticorrupción lo descubrió y filmó cobrando una coima. Después fue absuelto y hace unos días el alcalde Bueno lo repuso en su cargo.

¿Usted es portador del VIH?

Por favor, totalmente falso. ¿Para comprobarlo se haría una prueba de Elisa con nosotros? No, para mí este tema ya terminó. Es un refrío. Mi sangre tiene valor.

Parece que no le interesa desvirtuar estas graves acusaciones.

Yo ya tengo los juicios ganados. Ya la policía investigó

todo esto. Yo ya me hice ese examen, aquí está el documento.

En el 2006 un periodista de canal 9 también le pidió que se hiciera ese examen, pero usted se negó. Pero tres días después en otro canal mostró este certificado con la prueba de Elisa que se había hecho, y que daba negativo para VIH. ¿Por qué cambió de opinión tan rápido?

Porque se acercaban las elecciones. Yo fui con una periodista de canal 5 al local de Laboratorios ROE. Ella comprobó eso.

¿Ella entró con usted al labo-

ratorio?

No, se quedó afuera.

¿Antes de hacerle el examen, le pidieron su Documento Nacional de Identificación (DNI) para comprobar que se trataba de usted?

(Guarda silencio). Claro, pero...

¿Le pidieron su DNI?

Te comento una cosa, yo todos mis exámenes me los hago en ROE...

¿Alcalde, le pidieron su DNI?

No, no me pidieron ningún documento de identidad.

Pudieron haberlo suplantado.

¡Por favor! Ya no voy a entrar a este juego.

La denuncia es seria, y lo

mejor que haría—insisto—es que se haga una nueva prueba con nosotros.

No, ya le he dicho, mi sangre tiene valor. Este es un caso cerrado para mí.

¿Usted también llevó a ese canal de TV a César Rupay para decir que su padre no había muerto de sida?

Sí, yo lo llevé.

La historia clínica del padre de Rupay que nosotros tenemos lo desmiente. ¿Sabía que ese joven estaba mintiendo?

No. Ese es un problema de él y su familia. Yo no soy médico, tal vez me sorprendió.